

Factura Pequeño Contribuyente

WILSON ENRIQUE, JAIMES AGUILAR

Nit Emisor: 20105452

WILSON ENRIQUE JAIMES AGUILAR

1 AVENIDA VILLA ARMENIA 0-3 BARRIO VILLA ARMENIA 1
AVENIDA, LOTE 3, COLONIA VILLA ARMENIA, zona 0, Amatitlan,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

054CD8F1-67F4-4C0A-A650-97659146FF26

Serie: 054CD8F1 Número de DTE: 1744063498

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2022 12:50:46

Fecha y hora de certificación: 11-ago-2022 00:50:46

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del 01 al 31 de agosto de 2022, según contrato MBM-299-2022	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Llceda. Rita María Bueno Castañeda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL



Oscar Pérez
Vicominiestro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Jefe de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-299-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico para la emisión de oficios derivados de peticiones de Entidades del Estado

- OFI-SG-719-2022 Licenciado Otto Alfredo Sandoval Guerra, Jefe del Departamento de Gestión Legal, Dirección General de Hidrocarburos, Con relación a la solicitud remitida por el Departamento de Gestión Legal a su cargo, contenida en oficio número OFI-DGL-692-2022 de fecha 08 de julio de 2022, y recibido en Secretaria General de este Ministerio con la misma fecha, por este medio me dirijo a usted, con el propósito de proporcionarle el expediente físico en calidad de préstamo con su totalidad de actuaciones que a continuación se detalló: Expediente número DGH-1864-2018, el cual conta con 495 folios.

c) Apoyo técnico en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, para la continuación con el procedimiento y gestión del mismo

- DGH-110-2012 SG-PROVI-2586-2021 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00306, A CARGO DEL OFICIAL 1º, PLANTEADO POR LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.
- DGH-117-2017 SG-PROVI-2815-2022 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2019, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00196, A CARGO DEL OFICIAL Y NOTIFICADOR 2º, PLANTEADO POR LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.
- DGH-479-2017 SG-PROVI-2814-2022 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2020, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00250, A CARGO DEL OFICIAL Y NOTIFICADOR 2º, PLANTEADO POR LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.
- DGH-541-2016 SG-PROVI-2591-2021 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA FEBRERO CUATRO DE DOS MIL VEINTE, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00121, A CARGO DEL OFICIAL 1º, PLANTEADO POR CARLOS MANUEL GIRON RIVERA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.



- DGH-571-2017 SG-PROVI-2590-2021 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2019, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00193, A CARGO DEL OFICIAL 1º, PLANTEADO POR LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.
- DGH-312-2017 SG-PROVI-2587-2021 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 28 DE ENERO DE 2021, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2019-147, A CARGO DEL OFICIAL 2º, PLANTEADO POR LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.
- DGH-11-2011-CS SG-PROVI-2588-2021 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 10 DE MARZO DE 2020, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00228, A CARGO DEL OFICIAL 2º, PLANTEADO POR LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.
- DGH-571-2017 SG-PROVI-2589-2021 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2019, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00193, A CARGO DEL OFICIAL 1º, PLANTEADO POR LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.
- DGH-INF-SNRL-000003-2021 SG-PROVI-2819-2022 PERENCO GUATEMALA LIMITED, ACREDITA Y SOLICITA SEA RECONOCIDA LA PERSONERÍA DEL SEÑOR CHRISTOPHE DENIS JOSEPH REQUIN, COMO MANDATARIO GENERAL CON REPRESENTACIÓN, EN TODO LO RELACIONADO CON EL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-85, TRASLÁDESE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE ESTE MINISTERIO, PARA QUE HAGA LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN EL ACTO SE REMITA AL ARCHIVO RESPECTIVO.
- DGH-868-2022 SG-PROVI-2820-2022 DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA QUE SE INICIE PROCESO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 1-91, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE 28 DE FEBRERO DE 2022, TRASLÁDESE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA EMITA LA OPINIÓN CORRESPONDIENTE.
- DGE-203-2015-LOTE-E SG-PROVI-2862-2022 FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA: A) SOLICITA QUE LA SUSCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRASMISIÓN DEL LOTE E, QUE FUE DECLARADA PROCEDENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-948-2022, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2022, SE PERFECCIONE HASTA QUE SE RESUELVA LA FUERZA MAYOR DEL REFERIDO LOTE.
- DGH-952-2017 SG-PROVI-2821-2022 UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (01295), DE FECHA JUNIO DOS DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, TRASLÁDESE LAS PRESENTES ACTUACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA QUE AGREGUE A SUS ANTECEDENTES Y CURSE EL TRÁMITE QUE CORRESPONDE, ADEMÁS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES.
- EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-3046-2022 PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE SERVICIOS DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021, PRESENTADOS EN LAS COMUNIDADES DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE EL PETÉN, TRASLÁDESE LAS PRESENTES ACTUACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA QUE AGREGUE A SUS ANTECEDENTES Y CURSE EL TRÁMITE QUE CORRESPONDE, ADEMÁS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES.
- EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-3047-2022 PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE SERVICIOS DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021, PRESENTADOS EN LAS COMUNIDADES DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE EL PETÉN, TRASLÁDESE LAS PRESENTES

ACTUACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA QUE AGREGUE A SUS ANTECEDENTES Y CURSE EL TRÁMITE QUE CORRESPONDE, ADEMÁS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES.

- EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-3048-2022 PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA INFORMACIÓN RESPECTO A PUNTOS DE VISTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO CRUDO NACIONAL PARA APLICAR A PARTIR DEL MES DE AGOSTO DE 2022, TRASLÁDESE LAS PRESENTES ACTUACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA QUE AGREGUE A SUS ANTECEDENTES Y CURSE EL TRÁMITE QUE CORRESPONDE, ADEMÁS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES.
- DGH-78-2013 SG-PROVI-3050-2022 LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD, SOLICITA SE REALICE EL TRASLADO DE ACTIVOS FIJOS CARGADOS AL CONTRATO 6-93 PARA SER INCORPORADOS COMO ACTIVOS FIJOS DEL CONTRATO 1-2005, TRASLÁDESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA ATIENDA A LO REQUERIDO. DGH-324-2017 SG-PROVI-3051-2022 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 16 DE MARZO DE 2020, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00258, A CARGO DEL OFICIAL Y NOTIFICADOR 2º, PLANTEADO POR LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.
- DGH-481-2017 SG-PROVI-3052-2022 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00267, A CARGO DEL OFICIAL Y NOTIFICADOR 2º, PLANTEADO POR LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.
- DGH-369-2016 SG-PROVI-3053-2022 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00046, A CARGO DEL OFICIAL Y NOTIFICADOR 1º, PLANTEADO POR LA ENTIDAD COMPAÑÍA PETROLERA DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.
- DGH-803-2016 SG-PROVI-3054-2022 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 20 DE MAYO DE 2020, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00150, A CARGO DEL OFICIAL Y NOTIFICADOR 1º, PLANTEADO POR ELVER ANSELMO CAAL NAJERA, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS EFECTOS PROCEDENTES.

d) Apoyo técnico para la emisión de providencias de trámite, de las solicitudes realizadas a la Unidad de Información Pública

- UIPMEM-735-2022 SG-PROVI-2858-2022, SALVADOR ALVAREZ MERIDA, SOLICITA UNA COPIA DIGITAL Y FÍSICA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DAU-40-2020, SE ADJUNTAN UN (1) DISCO COMPACTO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

e) Apoyo técnico en el análisis y emisión de resoluciones que atiendan el fondo de la petición apegándose a la normativa legal vigente

- DGH-1318-2019 MEM-RESOL-2080-2021, TRASPORTISTAS ASOCIADOS CANALEÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS (01236), DE FECHA MAYO DIEZ DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RESUELVE: I) SIN LUGAR, EL RECURSO DE REVOCATORIA, INTERPUESTO POR LA ENTIDAD TRASPORTISTAS ASOCIADOS CANALEÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS (01236) DE FECHA MAYO DIEZ DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, EN VIRTUD DE LO MANIFESTADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN
- DGH-1864-2018 MEM-RESOL-1154-2022, BACDASA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE EN LA VÍA INCIDENTAL, NULIDAD POR VIOLACIÓN DE LEY, EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-221-2022

DE FECHA 18 DE ENERO DE 2022, RESUELVE: IMPROCEDENTE LA NULIDAD POR VIOLACIÓN DE LEY EN LA VÍA INCIDENTAL PLANTEADA POR LA ENTIDAD BACDASA, SOCIEDAD ANÓNIMA, ANTE ESTE MINISTERIO, DENTRO DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-1864-2018, EN VIRTUD DE LO MANIFESTADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

f) Apoyo técnico para el resguardo de los plazos legales o contractuales y que los mismos sean atendido de manera eficaz

- DGH-INF-CMYR-000004-2021 SG-PROVI-2816-2022 DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA QUE SE INICIE PROCESO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD LATÍN AMERICAN RESOURCES, LTD, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, RELACIONADO CON EL PAGO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL GUATEMALTECO DE LOS SIGUIENTES PERIODOS: APORTE DEL 100% PARA LOS AÑOS 2016 Y 2017 Y EL 70% PARA EL AÑO 2018, TRASLÁDESE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA EMITA LA OPINIÓN CORRESPONDIENTE.
- DGH-1925-2018 SG-PROVI-2818-2022 PERENCO GUATEMALA LIMITED, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION VEINTE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-20-2022), EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.
- DGH-193-2020 SG-PROVI-2817-2022 UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN TRESIENTOS TRECE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (313-2022), DE FECHA ENERO DIECISIETE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.
- DGH-1122-2022 SG-PROVI-3044-2022 COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (2428-2022), DE FECHA MAYO VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA ENTIDAD POR EL PLAZO DE 5 DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN CON RELACIÓN AL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PLANTEADO.
- DGH-735-2021 SG-PROVI-3045-2022 EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL SETECIENTOS OCHO GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-1708-2021), DE FECHA OCTUBRE SEIS DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA ENTIDAD POR EL PLAZO DE 5 DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN CON RELACIÓN AL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PLANTEADO.
- DGH-628-2022 SG-PROVI-3049-2022 EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (834-2022), DE FECHA FEBRERO DIECISÉIS DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RELACIONADA CON EL CÁLCULO DE LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LA PARTICIPACIÓN ESTATAL EN LA PRODUCCIÓN DE LOS HIDROCARBUROS COMPATIBLES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2022, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.
- DGH-440-2000 SG-PROVI-3055-2022 CORPORACIÓN MARANATHA JIREH, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA (01830), DE FECHA NOVIEMBRE VEINTISÉIS DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, LA CUAL RADICA EN EL CAMBIO DE REGISTRO DE LA LICENCIA DE OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VENTA AL PÚBLICO, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.

g) Apoyo técnico para la revisión de Acuerdos Ministeriales



- ACUERDO MINISTERIAL 159-2022, GUATEMALA 24 DE JUNIO DE 2022 EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, ACUERDA: ARTÍCULO 1. APROBAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, QUE OBRA EN DOCUMENTO ADJUNTO AL PRESENTE, EL CUAL FORMA PARTE ÍNTEGRA DE ESTE ACUERDO MINISTERIAL.

h) Apoyo técnico en el análisis de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- DGH-INF-IPAL-000008-2021 SG-PROVI-2416-2022 PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION SETENTA Y CINCO GUION DOS MIL VEINTIDOS (MEM-RESOL-75-2022), DE FECHA ENERO DIECINUEVE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA ENTIDAD POR EL PLAZO DE 5 DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN CON RELACIÓN AL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PLANTEADO.
- DGH-554-2022 SG-PROVI-2542-2022, COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES GUION DOS MIL VEINTIDOS (753-2022), DE FECHA OCTUBRE ONCE DE FEBRERO DOS MIL VEINTIDOS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.
- DGH-INF-IMOE-000024-2021 SG-PROVI-2541-2022, COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO DOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (02859), DE FECHA NOVIEMBRE DIECISÉIS DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.
- DGH-INF-IMOE-000022-2021 SG-PROVI-2540-2022, COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES (02643), DE FECHA OCTUBRE TRECE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.
- DGH-INF-IMOE-000028-2021 SG-PROVI-2539-2022 COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DOSCIENTOS SIETE GUION DOS MIL VEINTIDOS (207-2022), DE FECHA ENERO DIECISIETE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.
- DGH-INF-ITOE-000006-2021 SG-PROVI-2538-2022 COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (02649), DE FECHA OCTUBRE DIECIOCHO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.
- DGH-63-2022 SG-PROVI-2537-2022 EMPRESA PETROLERA DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DOSCIENTOS VEINTE MIL CUARENTA Y NUEVE (220049), DE FECHA ENERO SEIS DE DOS MIL VEINTIDOS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.
- DGH-168-2022 SG-PROVI-2417-2022 COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO UN MIL NOVENTA Y DOS GUION DOS MIL VEINTIDOS (1092-2022), DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA ENTIDAD POR EL PLAZO DE 5 DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN CON RELACIÓN AL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PLANTEADO.

- DGH-538-2020 SG-PROVI-2460-2022 PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL DOSCIENTOS OCHO GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-1208-2021), DE FECHA JULIO VEINTISIETE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA ENTIDAD POR EL PLAZO DE 5 DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN CON RELACIÓN AL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PLANTEADO.
- DGH-823-2018 SG-PROVI-2433-2022 PERENCO GUATEMALA LIMITED, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION VEINTISEIS GUION DOS MIL VEINTIDOS (MEM-RESOL-26-2022), DE FECHA ENERO SIETE DE DOS MIL VEINTIDOS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA ENTIDAD POR EL PLAZO DE 5 DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN CON RELACIÓN AL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PLANTEADO.
- DGH-422-2017 SG-PROVI-2419-2022 ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-1889-2021), DE FECHA NOVIEMBRE CINCO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA ENTIDAD POR EL PLAZO DE 5 DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN CON RELACIÓN AL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PLANTEADO.
- DGH-480-2021 SG-PROVI-2418-2022 PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION TRESCIENTOS DIECISIETE GUION DOS MIL VEINTIDOS (MEM-RESOL-317-2022), DE FECHA FEBRERO VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA ENTIDAD POR EL PLAZO DE 5 DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN CON RELACIÓN AL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PLANTEADO.

i) Apoyo técnico para la emisión de oficios e informes circunstanciados, derivado de demandas nuevas de los procesos Contenciosos Administrativos ante las distintas salas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

- OFI-SG-C-245-2022 HONORABLES MAGISTRADOS: EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR ESA HONORABLE SALA PRIMERA A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 06 DE JULIO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 07 DE JULIO DE 2022, CON RELACIÓN AL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 244-2022 OFICIAL Y NOTIFICADOR 1º, ATENTAMENTE REMITO EL SIGUIENTE, INFORME CIRCUNSTANCIADO
- OFI-SG-C-241-2022 HONORABLES MAGISTRADOS: EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR ESA HONORABLE SALA SEXTA A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 30 DE JUNIO DE 2022, CON RELACIÓN AL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 01190-2022-00161 OFICIAL Y NOTIFICADOR 3º, ATENTAMENTE REMITO EL SIGUIENTE, INFORME CIRCUNSTANCIADO

j) Apoyar en la revisión de la certificación de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- EL ENCARGADO DE SECRETARIA GENERAL DE FORMA TEMPORAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS; CERTIFICA: Que las sesenta y cuatro (64) hojas de fotocopia que anteceden SON AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas directamente de su original y reproducen el expediente identificado como DGH-1719-2018 a nombre de TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, estando reproducidos en los lados anverso y reverso los folios 12, 16-19, 30, 39-43, 46, 49, 51-52, 54, 58, 60 y 63 los folios no incluidos únicamente en su lado anverso

k) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

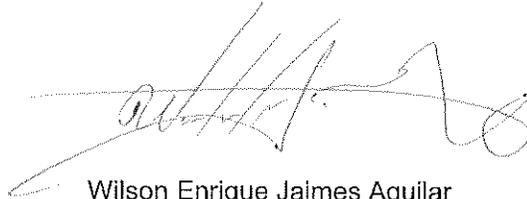
- SG-PROVI-2860-2022 CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA EL USO Y PROMOCIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, TRASLÁDESE LAS PRESENTES

ACTUACIONES A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA EMITA LA OPINIÓN CORRESPONDIENTE SOBRE EL PRESENTE CONVENIO, PARA QUE EN EL PLAZO DE DOS (02) DÍA

- SG-PROVI-3002-2022 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP), TRASLÁDESE LAS PRESENTES ACTUACIONES AL VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE INSTRUYA A DONDE CORRESPONDA A FIN QUE SE ATIENDA LAS OBSERVACIONES Y/O CORRECCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES EN DICHO CONVENIO.
- SG-PROVI-2813-2022 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, SOLICITA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, TRASLÁDESE A LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 LITERALES A), C), E) Y M) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS INDIQUE SI LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS DENTRO DEL MANUAL IDENTIFICADO AL ACÁPITE SE AJUSTAN A LOS OBJETIVOS, MISIÓN Y VISIÓN DE ESTE MINISTERIO.



Atentamente,



Wilson Enrique Jaimes Aguilar
DPI No. (2493921940114)



Aprobado 
Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas




Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible